INFORME ACTIVIDADES CONTRATO No. CO1.PCCNTR.6082993 de 2024
SUSCRITO ENTRE SENA Y TOOLNOLOGY COLOMBIA S.A.S.

INTRODUCCIÓN

Mediante el presente informe se describen y detallan las actividades realizadas durante la ejecución del CONTRATO No. CO1.PCCNTR.6082993 de 2024, con corte al corte del 15 de marzo de 2024.

OBJETO: Renovación del licenciamiento existente y adquisición de nuevas licencias con su respectivo soporte y mantenimiento del software Genexus.

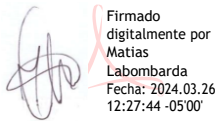
CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA Numeral 13.1.2 del Documento Estudios Previos de Genexus

a. Entregar a más tardar 3 días hábiles posteriores a la firma del acta de inicio el certificado que indique la fecha de activación y vencimiento del licenciamiento, relacionando la cantidad de licencias, versión y edición, con sus respectivos códigos, seriales, claves, archivos, llaves, según aplique.

Se realizó la entrega de los certificados de titularidad por la vigencia del contrato de 15 de marzo de 2024 a 14 de marzo de 2025. Total, de Licencias 79.
En sesión desarrollada el 19 de marzo de 2023, con la coordinación del Grupo de Sistemas de Información para el acceso a la plataforma, descarga de las actualizaciones del licenciamiento GeneXus e instalación de las nuevas licencias, entregando todo lo necesario para su uso y funcionamiento. (códigos, seriales, claves, archivos, llaves)

CONCEPTO	CANTIDAD
IDE 1er. Licencia	1
IDE desde la 2da a la 4ta	3
IDE desde la 5ta. a la 9na	5
IDE desde la 10ma. en adelante	16
Generador Java 1er. Licencia	1
Generador Java desde la 2da a la 9 na	9
Generador .Net 1er. Licencia	1
Generador .Net desde la 2da a la 9 na	8
Generador .NET desde 10 en adelante	11
GeneXus Server Corporate	1
GeneXus GX Test Corporate	1
GX Flow Corporate (Ilimitado)	1
Generador Smart Device Android - iOS	2
K2B web 1er. Licencia	1
K2B web desde 2da en adelante	4
K2B web desde 5ta en adelante	5
K2B SD 1er. Licencia	2
K2B TOOLS for Audit	1

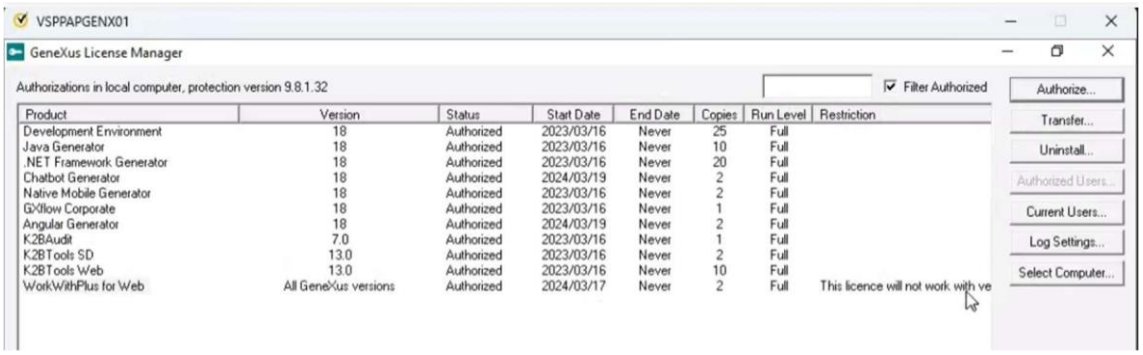
CONCEPTO	CANTIDAD
Generador Angular	2
Generador Chatbot	2
WORK WITH PLUS For Web	2



b. Entregar y garantizar el acceso a las credenciales de activación para el funcionamiento de las licencias a más tardar 3 días hábiles posteriores a la firma del acta de inicio.

En sesión desarrollada el martes 19 de marzo de 2023, con la coordinación del Grupo de Sistemas de Información para el acceso a la plataforma, descarga de las actualizaciones del licenciamiento GeneXus e instalación de las nuevas licencias, entregando todo lo necesario para su uso y funcionamiento. (códigos, seriales, claves, archivos, llaves)
Link de la reunión:

https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_ZGE3ODAwNjQtZGYwYi00Y2ZmLWJlNDItOWNiM2Y2Nzk3NDNk%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22cbc2c381-2f2e-4d93-91d1-506c9316ace7%22%2c%22Oid%22%3a%22310a08bb-c93e-4cfb-9ba8-5f443155fd15%22%7d



En la sesión se garantiza, tengan acceso a la plataforma **License Manager de GeneXus**, desde donde será el acceso a documentación, manuales técnicos, tutoriales, actualizaciones, foros y soporte técnico.

c. Entregar un documento que describa el servicio de soporte que prestara durante un (1) año, canales de atención, niveles de atención, descripción del protocolo de escalamiento, descripción del alcance, tiempo de respuesta y acceso al sistema de atención al cliente para el registro de solicitudes, consultas e incidentes.

Anexo a este informe se entrega el documento que describe el servicio de soporte que se prestara duranta un (1) año, canales de atención, niveles de atención, descripción del protocolo de escalamiento, descripción del alcance, tiempo de respuesta y acceso al portal para generar tickets, enlaces para consultar guías, manuales y para acceder a las actualizaciones.

Para el cargue de tickets de soporte, el SENA debe realizar los siguientes pasos:

1. Ingresa a http://soporte.toolnology.com/
2. Ingresan con sus accesos: El Ing. Carlos debe tener los datos

Firmado digitalmente por Matias Labombarda
Fecha: 2024.03.26 12:28:02 -05'00'



3. Crear ticket:
Nombre del caso
Descripción del error
Adjuntar soportes si se tiene

4. Crear

Se atenderán y solucionarán los casos registrados en la herramienta dispuesta para soporte, según criticidad y nivel de servicio establecido en la ficha de especificaciones técnicas: soporte técnico - Tiempos de respuesta (ANS) por el término de un año contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

d. Entregar enlaces y garantizar el acceso a la documentación como: manuales técnicos, tutoriales, actualizaciones, foros y soporte técnico.

Anexo a este informe se entrega el documento que describe el servicio de soporte que se prestara duranta un (1) año, canales de atención, niveles de atención, descripción del protocolo de escalamiento, descripción del alcance, tiempo de respuesta y acceso al portal para generar tickets, enlaces para consultar guías, manuales y para acceder a las actualizaciones.

e. Brindar el servicio de soporte técnico según incidentes o consultas que se presenten sobre errores de funcionalidad, configuración, instalación u operación de los productos licenciados GeneXus por el término de un año contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

En la sesión virtual del martes 19 de marzo con la coordinación del Grupo de Sistemas de Información Se entrega información y explicación del proceso a realizar para solicitud de servicio de soporte técnico que se requiera sobre errores de funcionalidad, configuración, instalación u operación de los productos licenciados GeneXus

Link de la reunión:

Firmado digitalmente por Matias Labombarda
Fecha: 2024.03.26 12:28:25 -05'00'

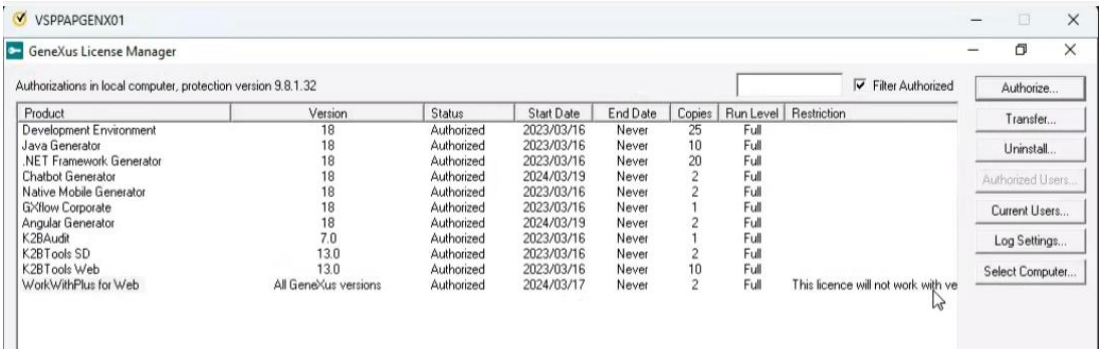
https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_ZGE3ODAwNjQtZGYwYi00Y2ZmLWJlNDItOWNiM2Y2Nzk3NDNk%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22cbc2c381-2f2e-4d93-91d1-506c9316ace7%22%2c%22Oid%22%3a%22310a08bb-c93e-4cfb-9ba8-5f443155fd15%22%7d

Igualmente se garantiza el servicio durante el tiempo del contrato en ejecución, desde el 15 de marzo de 2024 al 31 de diciembre de 2024.

f. Informar y entregar al SENA las correspondientes actualizaciones de nuevas versiones del software objeto de negociación, las cuales no tendrán costo para la Entidad durante la vigencia del contrato.

El martes 19 de marzo se realizó reunión con la coordinación del Grupo de Sistemas de Información para el acceso a la plataforma, descarga de las actualizaciones del licenciamiento GeneXus.
Link de la reunión:

https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_ZGE3ODAwNjQtZGYwYi00Y2ZmLWJlNDItOWNiM2Y2Nzk3NDNk%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22cbc2c381-2f2e-4d93-91d1-506c9316ace7%22%2c%22Oid%22%3a%22310a08bb-c93e-4cfb-9ba8-5f443155fd15%22%7d



g. Atender y solucionar los casos registrados en la herramienta dispuesta para soporte, según criticidad y nivel de servicio establecido en la ficha de especificaciones técnicas: soporte técnico - Tiempos de respuesta (ANS) por el término de un año contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

El martes 19 de marzo se realizó reunión con la coordinación del Grupo de Sistemas de Información para el acceso a la plataforma, descarga de las actualizaciones del licenciamiento GeneXus.
Link de la reunión:

https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_ZGE3ODAwNjQtZGYwYi00Y2ZmLWJlNDItOWNiM2Y2Nzk3NDNk%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22cbc2c381-2f2e-4d93-91d1-506c9316ace7%22%2c%22Oid%22%3a%22310a08bb-c93e-4cfb-9ba8-5f443155fd15%22%7d

Para el cargue de tickets de soporte, el SENA debe realizar los siguientes pasos:

1. Ingresa a http://soporte.toolnology.com/

Firmado digitalmente por Matias Labombarda
Fecha: 2024.03.26 12:36:48 -05'00'

2. Ingresan con sus accesos: El Ing. Carlos debe tener los datos



3. Crear ticket:
Nombre del caso
Descripción del error
Adjuntar soportes si se tiene

4. Crear

Se atenderán y solucionarán los casos registrados en la herramienta dispuesta para soporte, según criticidad y nivel de servicio establecido en la ficha de especificaciones técnicas: soporte técnico - Tiempos de respuesta (ANS) por el término de un año contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

h. Apoyar en caso de requerirse en el proceso de migración de los servidores en la infraestructura SENA en lo requerido para conexión y transferencia de datos hacia los nuevos ambientes.

Anexo a este informe se entrega el documento que describe el servicio de soporte que se prestara duranta un (1) año, canales de atención, niveles de atención, descripción del protocolo de escalamiento, descripción del alcance, tiempo de respuesta y acceso al portal para generar tickets, enlaces para consultar guías, manuales y para acceder a las actualizaciones.

i. Entregar un informe, en el cual se relacionen las obligaciones específicas del contratista, en la cual se evidencie el cumplimiento de estas.

Se anexa el presente documento

j. Atender y asistir a las reuniones presenciales y/o virtuales que sean convocadas por el supervisor del contrato, para revisar el estado del proyecto.

Se asistirá a las reuniones presenciales y/o virtuales convocadas por el supervisor del contrato, para revisar el estado del proyecto.

k. Entregar un acuerdo de confidencialidad, dentro de primer mes de ejecución del contrato, en el cual se debe indique que se debe mantener la información confidencial en estricta reserva y no revelar ningún dato sin el consentimiento previo escrito y expreso del SENA.

Se anexa al presente documento.

l. Reconocer y garantizar al SENA la titularidad sobre los derechos patrimoniales de propiedad intelectual que se generen, a favor del SENA en virtud de los ajustes y desarrollos que se implementen dentro de la ejecución del presente contrato en los términos establecidos en el artículo 28 Ley 1450 de 2011 donde los mismos serán de propiedad del SENA y operará la cesión de estos en caso de requerirse.

Se anexa al presente documento carta de cesión de derechos.

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONESESPECÍFICAS EN RELACIÓN CON LA CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN de acuerdo con el Documento Estudios Previos de Genexus

Será obligación del Contratista, mantener la información confidencial en estricta reserva y no revelar ningún dato sin el consentimiento previo escrito y expreso del SENA. El Contratista a su vez se obliga a indicar y capacitar al personal vinculado al proyecto que recibirá y hará tratamiento a la información sobre las restricciones en materia de uso y manejo de la información confidencial, debiendo suscribir el correspondiente acuerdo de confidencialidad si fuere necesario, de su obligación de recibir, tratar y usar la información destinada únicamente al propósito objeto del contrato, en los mismos términos en que se establece en el presente instrumento.

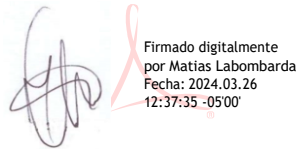
Se anexa al presente documento acuerdo de Confidencialidad.

Entregable	Requerimiento para el pago	Gestión Desarrollada
1	Un único pago por el 100% del valor del contrato, una vez se realice la entrega de la siguiente documentación: • Entrega del certificado de licenciamiento, soporte, mantenimiento y actualización. • Informe en el cual se relacionen las obligaciones y la evidencia de su cumplimiento. • Acta de inicio firmada entre las partes • Acuerdo de Confidencialidad. • Factura electrónica, la cual deberá cumplir con el lleno de los requisitos comerciales y tributarios señalados por la Ley. • Certificación expedida por el revisor fiscal o por el representante legal, respecto del cumplimiento de las obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones, aportes a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.	Se procede a generar factura a través del operador de facturación electrónica e instrucciones del SENA.

Firmado digitalmente por Matias Labombarda
Fecha: 2024.03.26 12:37:13 -05'00'

	• Planilla de pago de aportes de seguridad social del periodo anterior al facturado • RUT • Certificación bancaria	

Se adjuntan al presente documento, la factura electrónica y los soportes requeridos para el pago por el Sena.



Matías Labombarda
Pasaporte No. AAD961043
Representante Legal
Telefono: 3173647836
Correo: lalvarezromero@accionpoint.com